



Resolución Jefatural N° 139- 2021-AGN/JEF

Lima, 11 de noviembre de 2021

VISTOS, la Resolución Jefatural N° 104-2019-AGN/J, de fecha 28 de mayo de 2019, que designa al Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística – OTIE como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Archivo General de la Nación; el Memorándum N° 000079-2021-AGN/JEF, de fecha 10 de noviembre de 2021, de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación; el Informe N° 315-2021-AGN/SG-OAJ, de fecha 11 de noviembre de 2021, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, señala que la presente ley tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú;

Que el literal c del artículo 3 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, señala como obligación de la máxima autoridad de la entidad la de designar al funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia;

Que el segundo párrafo del artículo 4 del acotado reglamento señala que la designación del funcionario o funcionarios responsables de entregar la información y del funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal se efectuará mediante resolución de la máxima autoridad de la entidad, y será publicada en el Diario Oficial El Peruano. Adicionalmente, la entidad colocará copia de la resolución de designación en lugar visible en cada una de sus sedes administrativas;

Que, con Memorándum N° 000079-2021-AGN/JEF, la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación comunica que la Resolución Jefatural N° 104-2019-AGN/J, que designa al Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística – OTIE como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Archivo General de la Nación, no fue publicada en el Diario Oficial El Peruano tal como lo establecía en su artículo 4; por ello, indica que resulta necesario ratificar el referido nombramiento para la publicación correspondiente;

Que, en atención a lo dispuesto por la Jefatura Institucional, con Informe N° 315-2021-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina de forma favorable en la ratificación de la designación del Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística – OTIE como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Archivo General de la Nación, por contar con sustento legal amparado en el segundo párrafo del artículo 4 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, debiendo ser publicado en el Diario Oficial El Peruano;

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS; el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

SE RESUELVE

Artículo 1. Ratificar la designación del Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística – OTIE como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Archivo General de la Nación, establecido en el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 104-2019-AGN/J, de fecha 28 de mayo de 2019.

Artículo 2. Encargar al Área de Trámite Documentario y Archivo que notifique la presente resolución al interesado.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FIRMADO DIGITALMENTE
Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo
Jefe institucional
Archivo General de la Nación